

MARTES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 217

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2013-16506 *Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de bar y comedor en Casar de Periedo.*

Por don Marcelo Sordo Castellano, actuando en nombre y representación de "Casonas Valle de la Peña S. L.", se solicita licencia municipal para la instalación de un bar y comedor en la Posada Vallejo, en Casar de Periedo número 191, en Cabezón de la Sal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la región

Cabezón de la Sal, 28 de octubre de 2013.

La alcaldesa,

María Esther Merino Portugal.

2013/16506